

El Inventario de arquitectura vernácula en Extremadura supera los 6 000 registros

La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura ha realizado el Inventario de arquitectura vernácula extremeña con la intención de que se convierta en una herramienta para la gestión y valorización de este patrimonio. Terminado el trabajo de campo, que ha aportado más de seis mil registros, la Dirección General de Patrimonio procederá al análisis de los mismos a través de la Oficina de Patrimonio Etnológico, y se decidirán las medidas oportunas para su conservación y protección.

La Junta de Extremadura, siendo consciente de la importancia de la arquitectura vernácula por su vinculación a espacios ecológicos, a los procesos históricos y las relaciones del hombre con el hombre y con su entorno, ha llevado a cabo el Inventario de este tipo de arquitectura de la Comunidad Autónoma extremeña. Se trata de un patrimonio que, por otro lado, ha creado correlatos paisajísticos de evidente valor cultural. La singularidad que se refleja en sus ricas tipologías constructivas constitu-

ye, junto a otros elementos, un icono fundamental de la identidad extremeña.

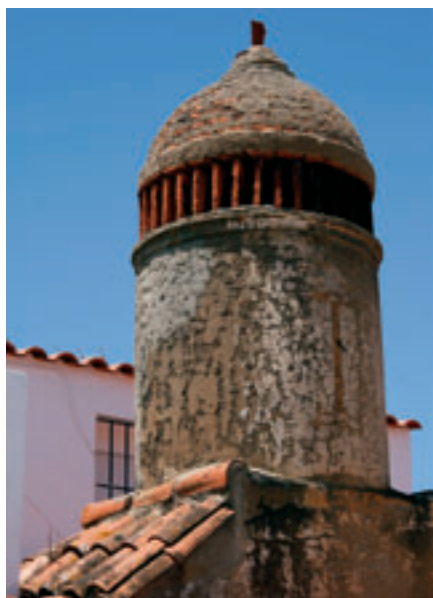
Este Inventario pretende ser una herramienta para la gestión y valorización posterior de este tipo de patrimonio, y su elaboración se ha planteado desde tres aspectos: uno "temático", recogiendo los aspectos fundamentales los espacios habitacionales, los productivos y los de sociabilidad; otro "extensivo", llevando a cabo una prospección de todo el territorio regional

y seleccionando aquellos elementos especialmente representativos; y un último aspecto "abierto", que permitirá la incorporación de datos que pudieran aparecer posteriormente.

El trabajo realizado se convierte en un resorte fundamental de la administración autonómica para la gestión del patrimonio en aras de intervenciones, rehabilitaciones o musealizaciones adecuadas. El balance total del trabajo de campo ha generado un



Detalle vivienda. Valverde de la Vera (Cáceres). Foto: Aniceto Delgado Méndez



Chimenea. San Jorge de Alor, Olivenza (Badajoz).
Foto: Aniceto Delgado Méndez



Hilera de viviendas. Fragosa, Nuñomoral (Cáceres).
Foto: Aniceto Delgado Méndez



Palomar. Valencia del Ventoso (Badajoz).
Foto: Aniceto Delgado Méndez



Calvario. Ahillones (Badajoz).
Foto: Aniceto Delgado Méndez



Plaza de la Misericordia. Burguillos del Cerro (Badajoz).
Foto: Aniceto Delgado Méndez

registro que cuenta con 4 156 elementos que sumados a la 2 040 del preinventario, hace que dispongamos en estos momentos de un total de 6 196 y de un archivo fotográfico de 107 057 imágenes.

Terminado el trabajo de campo, la Dirección General de Patrimonio procederá al análisis de los mismos a través de la Oficina de Patrimonio Etnológico. Una vez realizado éste se estará en condiciones de hacer una adecuada selección de aquellos bienes sobre los que desplegar una exhaustiva documentación y, en los casos que se estime conveniente, por ser especialmente relevantes, arbitrar las necesarias medidas de conservación o protección.

Independientemente de habernos proporcionado una base indispensable sobre la que

apoyar la gestión del patrimonio y la intervención en el mismo, esta base documental, estimula sin duda alguna la investigación. Vendrán otros trabajos encaminados a estudiar la identidad extremeña, a partir de una serie de manifestaciones que, como en el caso de la arquitectura vernácula, se constituyen en auténticos textos culturales que generan significados que nos remiten a la historia y el presente de Extremadura.

Este instrumento no sólo ha permitido conocer la rica y variada arquitectura vernácula de la Comunidad Autónoma, con sus diversas tipologías como expresión de la diversidad ecológico-cultural del territorio, sino que va a hacer posible el reconocimiento y valorización de un patrimonio olvidado. En este punto hay que hacer mención de la inestimable colaboración de la administración local, que sin duda ha tomado

conciencia de la importancia patrimonial de este tipo de inmuebles.

En todo momento hemos sido conscientes de la dificultad de este proyecto, más cuando en la mayoría de los casos se ha constatado un importante deterioro consecuencia de procesos que cronológicamente se han localizado a grandes rasgos en los años 60 del pasado siglo, con la emigración, los procesos de mecanización o el abandono, en definitiva, de estas construcciones. Es este mismo motivo el que planteaba la urgencia de acometer cuanto antes un inventario cuyo balance es del todo satisfactorio y gratificante.

Esperanza Díaz García
Directora General de Patrimonio Cultural
Junta de Extremadura